



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA

## ANUNCIO

Efectuada convocatoria a través de oferta genérica al S.A.E. con número identificador **01-2018-22155** para la selección de cuatro socorristas de playa en régimen de duración determinada, preferentemente, a jornada completa, sin perjuicio de que por necesidades del servicio pueda realizarse a tiempo parcial, en horario de mañana y tarde, incluidos sábados, domingos y festivos, según necesidades y organización del servicio, bajo la modalidad contractual prevista en el artículo 15.1 b) del Texto Refundido del Estatuto de los Trabajadores, por un periodo aproximado de tres meses; en fecha de 29/junio/2018 el S.A.E. ha remitido la siguiente relación de candidatos/aspirantes admitidos para participar en dicho proceso selectivo:

- 1 Castillo Sánchez, Miguel Ángel
- 2 Pérez Soto, Rafael
- 3 Díaz Serrano, Borja
- 4 Marín Rodríguez, Juan José
- 5 Díaz Delgado, Germán
- 6 Benítez López, Alejandro
- 7 Victoria Rejón, José María
- 8 Moles Quintero, Sergio
- 9 Calvo Fernández, Carlos
- 10 Casas Armijo, Marina
- 11 Ortega Palomo, Daniel
- 12 Ruiz García, Francisco Javier
- 13 de la o Altea, Miguel
- 14 Antequera Mármol, Enrique Jesús
- 15 Navarrete Palomo, Alfonso
- 16 Pérez Trujillo, Natalia
- 17 Ramiro Higuera, Antonio Jesús
- 18 Mateos Martín, María Soledad
- 19 Sánchez García, Marcos
- 20 Mateo Astorga, Kevin

Con sujeción a lo dispuesto en las Bases de Selección que rigen en este proceso, publicadas en la página Web del Ayuntamiento en fecha de 20/junio/2018; por medio del presente, se hace saber a los aspirantes antes relacionados que deberán presentar la documentación justificativa de los méritos alegados en este proceso en la forma exigida en las citadas Bases, además de fotocopia compulsada del DNI y “Anexo Autobaremación de concurso de méritos” debidamente cumplimentado, en el Registro General de Entrada del Ayuntamiento, hasta el mismo día señalado para la realización de la primera prueba prevista en las Bases que rigen esta convocatoria.

No se admitirá documentación alguna presentada fuera del plazo señalado. Únicamente podrán presentar esa documentación los aspirantes antes relacionados, que han sido seleccionados por el S.A.E.



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA

De conformidad con lo dispuesto en las Bases que rigen en esta convocatoria, el proceso selectivo se iniciará con la celebración de las **“Pruebas de aptitud física”** que tendrán lugar el **martes 10/julio/2018 a las 9:00 horas, en la Ciudad Deportiva “Enrique López Cuenca”, Urb. Paco Romo.**

Para la realización de estas pruebas los aspirantes deberán asistir provistos del atuendo deportivo adecuado.

Asimismo se hace saber a los aspirantes que sean declarados como aptos en las pruebas de aptitud física, de lo cual se les informará una vez finalizadas las mismas, que quedan convocados para la realización de la **prueba de conocimiento**, prevista en la Bases que rigen esta convocatoria, el mismo **martes 10/julio/2018 a las 12:00 a.m.**, en el **Centro Cultural**, sito en C/Granada de esta localidad.

Los aspirantes serán convocados para la realización de las pruebas en llamamiento único, debiendo asistir provistos del DNI, Carnet de Conducir o Pasaporte.

En cuanto al **Certificado médico** deberá presentarse **al Tribunal de Selección antes del comienzo de las pruebas físicas**, en impreso oficial y firmado por un colegiado en ejercicio justificando los requisitos de participación de los apartados e) y f), donde además se deberá indicar en el certificado médico, que el aspirante reúne las condiciones físicas precisas para realizar las pruebas de aptitud física previstas en las Bases de Selección del Ayuntamiento de Nerja para la selección de socorristas de playa para el servicio de vigilancia de playas en este término municipal/ año 2018;

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados y a los efectos pertinentes.

En Nerja a 4 de julio de 2018  
LA ALCALDESA

- Fdo.: Rosa María Arrabal Téllez -